Turno vespertino: clases normales en toda la provincia excepto en Malargue

1 agosto, 2024

La media será para los turnos vespertino y nocturno en el departamento sureño. En el resto de la provincia el servicio educativo se desarrolla con normalidad.

Debido a los registros meteorológicos que indican fuertes ráfagas de viento Zonda y siguiendo las recomendaciones de Defensa Civil, la Dirección General de Escuelas (DGE) informa que este jueves 1° de agosto se ha tomado la medida de suspensión de clases presenciales para los turnos vespertino y nocturno en Malargüe. La actividad escolar deberá desarrollarse de manera virtual a través de la plataforma educativa Escuela Digital Mendoza.

En el resto de la provincia, el servicio educativo se brinda con total normalidad.